

La presidenta de la Comisión Europea elige el buen camino

El 28 de febrero Israel y los Estados Unidos atacaron las instalaciones militares y búnkeres de refugio de los ayatolás iraníes con el resultado de destrucción de fábricas de armas, tal vez armas atómicas en construcción, y la muerte de los principales dirigentes de la revolución teocrática. Los gobiernos de los países de la Unión Europea han reaccionado con declaraciones diversas sobre este ataque, considerándolo en su mayoría acertado; Italia objetó discretamente el uso de las bases americanas en su suelo y el gobierno español hizo la misma objeción buscando notoriedad. Así, se apresuró a criticar el ataque (los primeros, decían) produciendo malestar en EEUU que anunció posibles restricciones de comercio. Sin embargo, esa reacción imprudente del gobierno español la ha compensado en la práctica permitiendo el uso de las bases militares. Parece que el gobierno vocifera para consumo interno con su “no a la guerra”, que debería completar con un: “sí a la paz justa”.

En estas circunstancias, la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, ha hecho dos declaraciones importantes; una, sobre la conveniencia de que Europa tenga una posición común estratégica en política internacional que incluye el apoyo a los aliados naturales y, otra, anunciando la rectificación sobre la política europea de energía nuclear. Ambas, merecen nuestro aplauso por su claridad y acierto.

Acierta la presidenta al afirmar que no hay que llorar por los ayatolás y que el Derecho Internacional debe analizarse en el conjunto de sus textos y resoluciones de la ONU. Ese bloque regulatorio permite efectuar el ataque para derrocar a los tiranos ayatolás que tienen a su pueblo sometido a una inhumana dictadura, impuesta por las armas desde 1970, que ha suprimido las libertades de los ciudadanos contra los que recientemente la guardia revolucionaria ha disparado en las manifestaciones recientes sus armas de guerra y matado más de 50.000 conciudadanos.

El Derecho Internacional debe aplicarse en su totalidad. Quienes se oponen al ataque invocan el respeto al principio de no injerencia en estados soberanos (por el orden y paz entre estados) y la comunidad internacional no puede actuar contra los dictadores, salvo resolución previa del Consejo de Seguridad de la ONU en donde tienen derecho de veto China y Rusia; esto, lo hace inviable. Pero el Derecho Internacional no puede convertirse en escudo de los dictadores protegiéndolos cuando han robado a “su pueblo “su” soberanía con las armas ya que su fundamento es la protección de los derechos humanos como proclama la DUDH aprobada por la Naciones Unidas en 1948. La catedrática Teresa Freixas en una publicación reciente en la Revista Artículo 14 ha recordado los párrafos 138 y139 del Documento Final de la Cumbre 2005 sobre la responsabilidad de proteger los estados a su propia población. Por ello, entiendo acertada la declaración jurídica de la presidenta para que Europa mantenga una posición activa en el mundo en defensa de los Derechos Humanos.

El cambio de opinión de la presidenta de la Comisión Europea sobre la producción de energía nuclear en Europa es también acertado porque la experiencia enseña, desde hace 50 años, que las centrales nucleares producen una energía eléctrica continua, barata, segura y limpia, imprescindible para las necesidades de los ciudadanos y empresas de los países europeos carentes de recursos fósiles naturales. Es lamentable y errónea la posición política sectaria del gobierno de España para cerrar las centrales nucleares y es acertada por racional y práctica, la postura de Francia con la promoción de las minicentrales. El apagón que sufrió España el 28 de abril de 2025, por pruebas con las energías verdes, lo subsanó el impulso de la energía nuclear de Francia y de las centrales térmicas de España.

El análisis que ha realizado la presidenta von der Leyen sobre los dos temas citados es acertado para situar a la Unión Europea en la senda de defensa de los valores reconocidos en el art. 2 del Tratado, para impulsar la defensa conjunta con nuestros aliados naturales y para introducir sentido lógico y práctico en la política energética, sin utopías, porque los ciudadanos tenemos que vivir cada día. Este es el buen camino.

Carlos Entrena Palomero
Presidente del Club Liberal Español